

Implicaciones de los gobiernos de César Gaviria y de Ernesto Samper en el poder adquisitivo de la clase gobernada

1. El gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994)

1.1 Contexto y objetivos generales

Hasta finales de la década de los ochenta, la economía colombiana estuvo sujeta a un modelo de sustitución de importaciones que otorgaba un alto grado de proteccionismo a los productos nacionales; sin embargo, con el gobierno liberal de Virgilio Barco (1986-1990) se instauró un proceso de liberalización económica que retomaba los ideales del Plan Vallejo¹. Este espíritu neoliberal fue puesto en práctica a una mayor escala por César Gaviria mediante la apertura económica, con la que los aranceles fueron reducidos a sus niveles mínimos², de manera que no generaran desventajas frente al proceso de internacionalización de la economía. Así mismo, se liberalizó el sistema cambiario, se puso en marcha el Mercado Común Andino, entró a operar el Ministerio de Comercio Exterior, se creó el Banco de Comercio Exterior (cuyas operaciones se iniciaron en 1992) y se reestructuró el sistema aduanero³. Este conjunto de medidas llevó a la inserción de Colombia en la economía mundial. En este período, las metas prioritarias fueron reducir los niveles de inflación de un ín-

dice del 30% al 15%; dinamizar los mercados internos; invertir en infraestructura; mejorar las perspectivas del sector privado y la eficiencia de la administración pública; estimular la competitividad y la eficiencia de la industria y del sector empresarial colombiano⁴, y modernizar el Estado. Esto se expresó en las premisas de apropiación de todos los bienes materiales de producción, la libertad mercantil, la técnica racional, el derecho racional, el trabajo libre y la comercialización de la economía⁵. En el aspecto político, se conformó la Asamblea Constituyente, que expidió la Constitución Política de 1991, vigente hasta el día de hoy. Para lograr estos objetivos se apeló a las siguientes herramientas estructurales:

- En materia arancelaria se buscó abrir la economía a la competencia externa y se adoptó al respecto un carácter más comercial y menos fiscal. En este sentido, se redujeron los aranceles y se disminuyó su dispersión en un período relativamente breve, lo que llevó a sacrificar el

¹«Aspectos relevantes del estudio de constitucionalidad de la reciente Reforma Tributaria, Ley 633 de 2000», en *Boletín Legal*, Impuestos y Servicios Legales Ltda., KPMG, diciembre de 2001.

²Con el proceso de integración regional adelantado por la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se planteó la implementación de un sistema de aranceles únicos de esta zona hacia terceros del 5%, 10%, 15% y 20%.

³HOMMES, Rudolf. «Apertura y apretón», en revista *Semana*, núm. 503, Bogotá, 24 de diciembre de 1991.

⁴En «El enigma de los noventa», en revista *Semana*, núm. 476, Bogotá, 11 de diciembre de 1990.

⁵WEBER, Max. *Historia económica general*.

principio de gradualidad con el que el Gobierno se había comprometido inicialmente. Así mismo, se realizaron dos reformas tributarias con el propósito de contrarrestar la pérdida de ingresos fiscales provenientes de las actividades de comercio exterior, aumentar los recaudos provenientes de la economía doméstica y financiar los gastos resultantes de la reforma constitucional.

- El régimen laboral del país se modificó con el fin de imprimir mayor movilidad al mercado laboral y aliviar, en parte, la carga económica que el anterior sistema de cesantías representaba para las empresas.
- El mercado cambiario se liberalizó al eliminarse el papel del Banco de la República como único regulador y al permitir la fijación de la tasa nominal de cambio en un mercado en el que actúan los intermediarios del mercado cambiario.
- Las reformas administrativas del Estado tuvieron que ver, básicamente, con las instituciones relacionadas con el comercio exterior. En este sentido, algunas de las reformas más importantes fueron la creación del Ministerio de Comercio Exterior y del Consejo Superior de Comercio Exterior, el reemplazo de Proexpo por Bancoldex y Proexport, y la fusión de aduanas e impuestos en la DIAN.
- Como recurso antiinflacionario, se optó inicialmente por una activa política de contracción monetaria fundamentada en los encajes de las Operaciones de Mercado Abierto (OMAS). Dicha política se flexibilizó más tarde, en consideración al escaso margen de maniobra que tie-

ne la autoridad monetaria para manipular este instrumento en una economía abierta.

- Para eliminar las subvenciones, se desmontó el crédito de fomento agrario con la idea de ampliar el margen de negociación del Ministerio de Comercio Exterior. Éste combinó el proceso de internacionalización de la economía colombiana con una integración abierta a fin de conformar y participar en bloques económicos que permitieran aprovechar las ventajas que, en términos de bienestar, tuviera una liberalización⁶.
- En el gobierno de Gaviria se planteó, en principio, estimular el ahorro de los colombianos, lo cual llevó a la captación de grandes cantidades de recursos que fueron transfiriéndose hacia el sector de la construcción, con el fin de otorgar préstamos. Los recursos se reajustaban diariamente, para mantener el poder adquisitivo del dinero ahorrado. Así pues, otro de los aspectos primordiales del plan de gobierno de Gaviria fue facilitar la adquisición de vivienda de interés social. Por otra parte, se aprobó la Ley 45 de 1990, que introdujo la reforma financiera y estableció la competencia de los negocios mediante el esquema de la multibanca.
- Después de 1990 la UPAC quedó sujeta a la DTF, de manera que el sistema se valió del ahorro a corto plazo para financiar los préstamos a largo plazo, pues el ahorro a corto plazo mantiene una buena base monetaria.

1.2 Evaluación

Al evaluar el gobierno de César Gaviria, pueden encontrarse tanto elementos positi-

⁶CÁRDENAS, Harold, y CAMPOS, Arnulfo. «Gaviria: balance de una gestión económica», en revista *Apertura Económica Internacional*, núm. 64, Ed. Puntos Suspensivos, Bogotá, 1994.

vos como negativos con respecto a la aplicación de las políticas públicas. Entre los aspectos positivos tenemos:

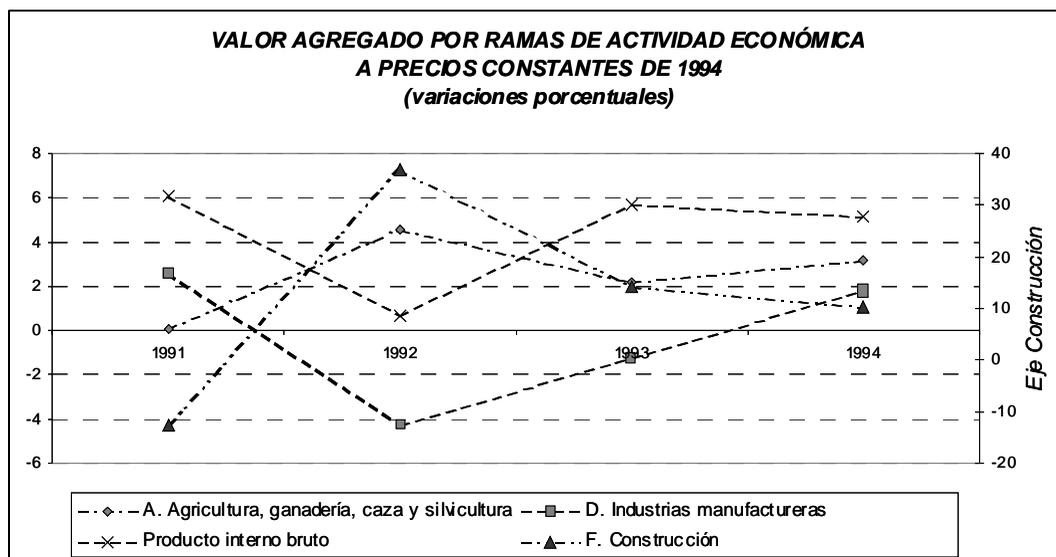
- Se creía que la industria se vería perjudicada como consecuencia del proceso de apertura, ante la gran avalancha de productos importados. Sin embargo, el sector respondió favorablemente y se convirtió en uno de los más dinámicos de la economía colombiana, gracias al proceso de renovación de maquinaria y equipos que emprendieron los industriales, lo que los hizo más competitivos. Y aunque se sacrificaron márgenes de rentabilidad, la demanda interna aumentó considerablemente y, en cierto modo, las preferencias arancelarias que concedieron los Estados Unidos y la Unión Europea prestaron su cuota de ayuda.
- En cuanto a la política antiinflacionaria, se consiguió disminuir el nivel de esta tasa del 32,4% al 22,6%, aunque no se alcanzó la meta establecida de reducirla al 15%. Esta caída obedeció a la baja de los precios de los productos

agropecuarios y de los bienes transables, debido a la apertura y a la devaluación real.

Entre los aspectos negativos del gobierno de Gaviria, pueden mencionarse los siguientes:

- El manejo sectorial de la economía no arrojó los resultados esperados, ya que se preveía un crecimiento del 4,5% anual para la agricultura y para la industria; no obstante, el crecimiento promedio para el sector agropecuario fue del 1,7%, mientras que para el industrial fue del 2,9%. De estas cifras puede deducirse que no basta con la aplicación de políticas que garanticen un entorno económico estable ni con permitir la libre actuación de las fuerzas del mercado, sino que también se hace necesaria la implantación de políticas sectoriales y de fomento⁷.
- El gasto público creció a una tasa real del 15,4%, el doble del aumento registrado en la administración Barco y el triple del gobierno de Betancur, si se

⁷Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).



Fuente: DANE

Indicadores macroeconómicos gobierno Gaviria

(Cifras en millones de pesos de 1975)

Año	PIB	var. %	Empleo (Nº de personas)	var. %	Inversión	var. %	Inflación %
1988	681.791		447.5694		126.264		
1989	705.068	3,41	466.2659	4,18	117.013	-7,33	
1990	735.259	4,28	474.8432	1,84	115.641	-1,17	19,36
1991	749.976	2,00	497.5926	4,79	105.537	-8,74	18,68
1992	780.312	4,04	520.00338	4,51	150.902	42,98	27,7
1993	822.335	5,39	532.7493	2,45	208.549	38,20	21,1
1994	867.916	5,54	554.43133	4,05	247.645	18,75	22,4

Fuente: DANE

Indicadores macroeconómicos gobierno Gaviria

(Cifras en millones de pesos de 1975)

Año	Exportaciones	var. %	Importaciones	var. %	Cuenta de Capital	var. %
1992	1.993		2.233		240	
1993	2.533	27,07	2.540	13,75	2.619	992,16
1994	1.571	-37,98	2.626	3,37	3.463	32,23

Fuente: DANE

tiene en cuenta que únicamente los gastos de funcionamiento crecieron en un 18%. Con esto quedó claro que un aumento del gasto público, así sea financiado sanamente con impuestos, puede resultar inflacionario en una economía con un alto grado de ocupación, como ocurrió en este período. En efecto, el ingreso masivo de capitales al país llevó a revaluar el peso colombiano y a perpetuar niveles de inflación de alrededor del 20%; este fenómeno se reflejó en un déficit creciente de la balanza de pagos, que alcanzó el 5,5% del PIB en 1994 cuando en 1991 se había obtenido un superávit del 5%. Aunque inicialmente se dieron condiciones favorables para los exportadores, éstas se aplicaron sólo en 1990, pues a partir del año siguiente, para hacerle frente a la infla-

ción creciente, la reducción de aranceles planeada para cuatro años se realizó en pocos meses, lo que llevó a incrementar las tasas de interés y a revaluar el peso. El déficit resultante fue financiado con endeudamiento externo privado y con inversión extranjera.

- A todas luces, el sector más afectado en el período de Gaviria fue el agrícola, ya que en 1990 creció un 6,6%, pero a partir del año siguiente empezó a decrecer hasta llegar a una tasa de -1,8%. Este descenso se debió a la ausencia de una política de inversión focalizada al campo, al desmonte del crédito de fomento y a la reducción del área sembrada a causa de problemas de orden público asociados con la guerrilla y el narcotráfico. Otros factores determinantes fueron la exposición directa de nues-

tra agricultura al mercado internacional, sin ninguna medida de protección que la respaldara frente a los mejores índices de productividad del resto del mundo, así como el deterioro de los precios internacionales y la política de revaluación.

1.3 *Establecimiento de la relación entre inestabilidad económica e inestabilidad política*

Entre sus objetivos, el plan de gobierno de Gaviria contemplaba el crecimiento sostenido del conjunto de la economía nacional; sin embargo, las distintas políticas económicas adoptadas contribuyeron al deterioro de algunos sectores, lo cual desembocó en descontentos en la relación Estado-ciudadano. Los sectores más afectados fueron, principalmente, el agrícola y el industrial de exportación.

Con respecto a la agricultura, la falta de visión y de voluntad política del Gobierno para entender la problemática rural, y sus consecuencias sociales y políticas en el desarrollo equitativo del país, estuvieron en contraposición con los postulados del nuevo modelo, circunstancia que condujo a una crisis marcada. Así, entre los años 1992 y 1994, cerca de 400.000 hectáreas quedaron por fuera de la actividad productiva, lo que equivalía al 10% del área cultivable del país. En consecuencia, en el campo se perdieron alrededor de 120.000 empleos, elemento que agravó el fenómeno de la marginalidad y de la pobreza –ya recurrentes en el sector rural– y se constituyó en un factor de presión para las migraciones del campo a la ciudad. En la medida en que la crisis resultó de la falta de voluntad política para otorgar al sector un trato acorde con sus particularidades

internas y su vulnerabilidad frente a la competencia desleal del exterior, el compromiso por ayudarlo a salir de dicha crisis resultó precario.

En cuanto a la revaluación del peso, la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y la Asociación Nacional de Exportadores (ANALDEX) denunciaron en repetidas ocasiones la incertidumbre que reinaba en la economía nacional –y, por tanto, en el país– con motivo de este fenómeno. En efecto, la tasa de cambio supuso una situación de desventaja comparativa para las exportaciones colombianas, mientras que los manejos de la tasa de interés interna produjeron un ingreso desmedido de capitales foráneos, lo cual debilitó la competencia entre empresarios. Esta situación puso en peligro los esfuerzos del país ante la apertura, ya que la naturaleza de estos flujos de capital hacía que en el corto plazo fuera más fácil especular que emprender nuevos negocios¹².

Así pues, nos encontramos, al menos en estos dos sectores, con la aparición explícita de dos demandas sociales: por una parte, la necesidad de aplicar políticas de protección al agro; y, por la otra, la urgencia de disminuir las continuas revaluaciones y de regularizar los flujos de capital. *En este caso, es evidente que la problemática económica generó inestabilidad política*, pues condujo a una clara reducción en el poder adquisitivo de los individuos que dependían directa o indirectamente del desarrollo de estos dos sectores. La magnitud del problema se evidencia aún más si se tiene en cuenta que la sociedad colombiana ha sido muy dependiente de lo que sucede en el campo (el 70% de la población del país que se cataloga en el grupo de extrema pobreza se ubica en zonas rurales), pues se venía de un sistema econó-

mico cuyo pilar principal era la protección de la agricultura; además, aunque la estructura económica del país es de características importadoras, el sector exportador es el que ha dinamizado la producción nacional y la ocupación laboral.

2. El gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994-1998)

2.1 Contexto y objetivos generales

En el cuatrienio del gobierno Samper, el Plan de Desarrollo tomó el nombre de *Salto Social*. Éste tenía como meta ideológica formar a un nuevo ciudadano colombiano, que fuera más productivo en lo económico, más solidario en lo social y más participativo y tolerante en lo político; además, otorgaba una mayor importancia al sector agropecuario dentro del proceso de apertura, de modo que las problemáticas de éste se abordaron desde varios ángulos. Así, se propusieron acciones como disminuir el proceso de erosión de las tierras; emprender programas en favor de la pequeña propiedad; promover el desarrollo rural campesino, la reforma agraria, la colonización y los programas de vivienda en zonas rurales; e incrementar la competitividad de la economía con el fin de protegerla frente a la internacionalización, mediante el mejoramiento de la infraestructura vial, el impulso al cambio tecnológico y la disminución del impacto de los programas de integración económica en las exportaciones. A todo esto habría que sumar el tema del impacto de la política macroeconómica y, en particular, del manejo cambiario sobre el sector agropecuario. En lo concerniente a los programas de inversión, se pueden identificar dos rubros específicos en este sector. El primero fue el gasto social

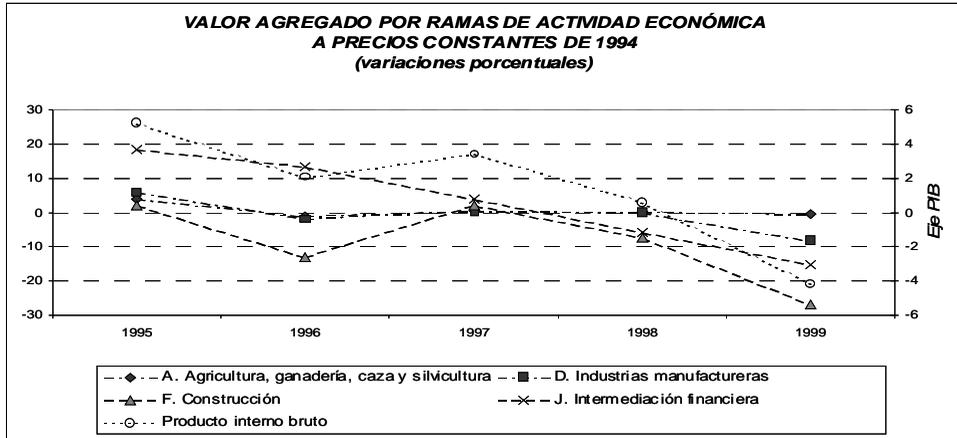
rural, que pasó del 0,27% del PIB entre 1991 y 1994 al 0,40% entre 1995 y 1998. Esa participación no sólo fue baja en términos relativos, sino que su aumento resultó ser inferior al del conjunto del gasto social previsto en el Plan, el cual pasó de 5,17% entre 1991 y 1994 a 8,66% entre 1995 y 1998. El segundo rubro fue la inversión agrícola, que mantuvo una participación en el PIB del 0,32%.

El Plan de Desarrollo planteó mantener los equilibrios macroeconómicos básicos. Contempló registrar elevados ritmos de crecimiento económico, junto con una baja gradual de la inflación, que pasaría de un 18% en 1995 a un 10% en 1998. Para conseguir tales resultados, se plantearon políticas como la restricción del crecimiento del crédito privado, el logro de un equilibrio en las finanzas públicas y la defensa de la tasa de cambio real, como requisito esencial para el éxito del proceso de internacionalización de la economía. De igual manera, el Plan dio prioridad al fortalecimiento del ahorro doméstico como medio para estimular el crecimiento económico.

2.2 Evaluación

El comportamiento de las políticas públicas adoptadas por la administración Samper estuvo determinado tanto por las demandas heredadas desde el gobierno anterior como por los objetivos propios de su campaña. En cuanto a las necesidades pasadas, el gobierno de Samper se centró en complementar el modelo de apertura con un componente de política social (principalmente enfocada a la población rural); sin embargo, el descubrimiento de la infiltración de dineros del narcotráfico en la financiación de la campaña electoral hizo que el gobierno dejara de

⁸RODRÍGUEZ, Héctor Mario. «El último apretón. Incertidumbre estable», en revista *Semana*, núm. 496, Bogotá, 5 de noviembre de 1991.



Fuente: DANE

lado los compromisos adquiridos con el fin de dedicarse exhaustivamente a la defensa de la legitimidad política; esto llevó a que se presentara un gran número de dificultades, como las que se describirán a continuación.

Con respecto a las metas de inflación, las presiones que se presentaron durante este período se atribuyen más a la ineficiencia del gobierno (en sus diferentes órdenes: nacional, departamental y local) en cuanto al control de los precios de los servicios a su cargo, que a la supuesta disminución de la oferta agrícola. Por otra parte, uno de los fracasos del Pacto Social en 1996 fue la falta de estudio de la incidencia de algunas medidas como el desmonte de los subsidios en el servicio de energía eléctrica para los estratos cuatro, cinco y seis; por consiguiente, el Pacto arrancó perdiendo terreno frente a uno de sus objetivos, como era el de cumplir con la meta de inflación propuesta por el Banco de la República. Las intenciones del Pacto Social, pues, se quedaron en el papel, debido principalmente a que durante los dos años de su vigencia la inflación siguió disparada y, en consecuencia, perdió credibilidad ante los distintos actores económicos del país.

En cuanto a la vivienda de interés social, mientras que en el Plan de Desarrollo se

habían planteado incrementos anuales del 25% para 1996 y 1997, en la práctica los recursos asignados al INURBE disminuyeron en un 13% y un 18% respectivamente. En 1997, el déficit habitacional del país afectó a 3,57 millones de familias, de las cuales 1,42 millones necesitaban vivienda nueva; al mismo tiempo, 2,15 millones requerían efectuar adecuaciones a sus unidades habitacionales, pues presentaban problemas de estructura, servicios públicos o espacio. Como causas de esta crisis pueden mencionarse las altas tasas de interés, la poca capacidad de pago de los estratos más bajos de la población, la consecuente dificultad por parte del sector financiero para otorgar créditos a las familias de escasos recursos y el bajo subsidio otorgado por el gobierno. A los problemas anteriores hay que sumarle el elevado precio de la tierra y de los materiales de construcción, así como las estrictas reglamentaciones que existen en Colombia para construir vivienda de interés social. Esta situación desató, hacia 1998, una crisis causada por el desmonte de la exclusividad otorgada a las corporaciones de ahorro y vivienda para el manejo de la UPAC, así como por el crecimiento inesperado de las tasas de interés real con respecto a la inflación. El gasto de los

Indicadores macroeconómicos gobierno Samper

(Cifras en millones de pesos de 1975)

Año	PIB	var. %	Empleo (Nº de personas)	var. %	Inversión	var. %	Inflación %
1993	822.335	5,39	532.7493	2,45	208.549	38,20	21,1
1994	867.916	5,54	554.3133	4,05	247.645	18,75	22,4
1995	920.902	6,10	567.8303	2,44	18293.02	7286,79	21,1
1996	939.775	2,05	557.6587	-1,79	16094.21	-12,02	21,1
1997	972.073	3,44	583.7601	4,68	15990.429	-0,64	17,9
1998	977.612	0,57	584.3813	0,11	14981.731	-6,31	18,9

Fuente: DANE

deudores superaba sus ingresos, mientras que subían los precios de la vivienda; esto hizo que aumentaran las tasas de interés, lo que condujo a que las deudas relacionadas con los créditos en UPAC comenzaran a incrementarse mucho más que la inflación, pues estaban sujetas a la DTF y ésta reflejaba las tasas reales.

Por otra parte, el país sufrió los estragos de una apertura comercial que llevó a que la industria y la agricultura nacionales de alto valor agregado fueran desplazadas de un sistema de banda cambiaria que promovía la revaluación y de una política restrictiva, a una economía expuesta a serias distorsiones y rigideces en los mercados de bienes, servicios y capitales. Esta serie de fenómenos causó profundos desequilibrios en algunos sectores agropecuarios e industriales, los cuales debieron enfrentar múltiples dificultades para ajustarse a las nuevas condiciones de la economía, pues soportaron una agresiva competencia para la cual no estaban totalmente preparados. Estas condiciones llevaron a un proceso de empobrecimiento en el país, que se caracterizó por los siguientes fenómenos:

- Aparición de nuevas formas de violencia y de actores violentos.
- Aumento de la población desplazada.

- Incremento escandaloso en la impunidad, que ascendió al 97% de los delitos.
- Avance del fenómeno de la corrupción.
- Crecimiento del índice de desempleo.
- Asistencialismo en los programas sociales, que no atacaron las causas estructurales de la pobreza.
- Falta de una política que atendiera al sector campesino.

2.3 Establecimiento de la relación entre inestabilidad política e inestabilidad económica

Las propuestas del Salto Social despertaron simpatías entre la población a medida que se fueron observando los devastadores efectos de una apertura económica precipitada. Sin embargo, las circunstancias que rodearon al período no sólo impidieron mejorar la situación económica del país, sino que llevaron a su deterioro.

La confianza de todos los agentes económicos en el prometedor desempeño del Pacto Social disminuyó con los escándalos de la financiación de la campaña; en consecuencia, la racionalidad de estos agentes llevó a que salieran del país capitales tanto nacionales como foráneos, a la contracción de la demanda agregada y a una alarma que so-

brepasó los límites de lo político. Esto determinó el surgimiento de las dinámicas que hicieron que el país entrara en crisis económica, que fue declarada formalmente en enero de 1996⁹. Ante esta situación se presentaron continuas movilizaciones populares, huelgas y pactos colectivos que buscaban manifestar la inconformidad con el gobierno y exigir reajustes salariales por encima de las metas de inflación, lo cual generó efectos contraccionistas en el poder adquisitivo de la sociedad¹⁰. El estrecho margen de legitimidad del presidente obligó al gobierno a otorgar concesiones a los sindicatos, circunstancia que produjo malestar en el gremio empresarial¹¹.

Se puede evidenciar que las consecuencias del Proceso 8.000 comenzaron siendo políticas para terminar convirtiéndose en económicas (y sociales), lo que se vio reflejado en el 15% de los deudores de finca raíz que estaban atrasados en sus pagos a mayo de 1997 (es decir, más de 100.000 deudores morosos que representaban 1,3 billones de pesos en carteras) y en la devolución de bienes inmuebles, que pasó de 25.500 millo-

nes de pesos a principios del período a 50.400 millones a finales de éste¹².

3. Conclusiones

Ha quedado demostrado que en los dos períodos gubernamentales analizados el poder adquisitivo de la clase gobernada se vio afectado de manera negativa, lo cual se evidencia claramente en la aparición de una gran cantidad de demandas sociales como consecuencia de las crisis que se originaron en cada uno de ellos. Y aunque tales crisis se presentaron en el ámbito sectorial, las interacciones entre la economía nacional hicieron que se compartieran.

Es clara, también, la relación que existió entre la inestabilidad política y económica, y la dependencia entre una y otra en los escenarios respectivos.

Así pues, la conclusión principal de este trabajo es que en el gobierno de Gaviria la inestabilidad económica condujo a la inestabilidad política, mientras que en el gobierno de Samper la inestabilidad política tuvo una influencia determinante en la inestabilidad económica. ☺

⁹Para mayor información, cf. ediciones de la revista *Cambio 16* de 1996.

¹⁰VALDÉS, Cristina. «El impuesto de los pobres», en revista *Cambio 16*, núm. 256, Bogotá, 11 de mayo de 1998.

¹¹OBREGÓN, Orlando. «Poder sindical», en revista *Cambio 16*, núm. 143, Bogotá, 16 de marzo de 1996.

¹²«El azote de la UPAC», en revista *Cambio 16*, núm. 204, Bogotá, 12 de mayo de 1997.

Bibliografía

- CÁRDENAS, Harold, y CAMPOS, Arnulfo. «Gaviria: balance de una gestión económica», en revista *Apertura Económica Internacional*, núm. 64, Bogotá, Ed. Puntos Suspensivos, 1994.
- HOMMES, Rudolf. «Apertura y apretón», en revista *Semana*, núm. 503, Bogotá, 24 de diciembre de 1991.
- MOSCA, Gaetano. *La estructura variable de la clase gobernante*.
- OBREGÓN, Orlando. «Poder sindical», en revista *Cambio 16*, núm. 143, Bogotá, 16 de marzo de 1996.
- RODRÍGUEZ, Héctor Mario. «El último apretón. Incertidumbre estable», en revista *Semana*, núm. 496, Bogotá, 5 de noviembre de 1991.
- VALDÉS, Cristina. «El impuesto de los pobres», en revista *Cambio 16*, núm. 256, Bogotá, 11 de mayo de 1998.
- WEBER, Max. *Historia económica general*. México. F.C.E. 1974.
- «Aspectos Relevantes del Estudio de Constitucionalidad de la Reciente Reforma Tributaria, Ley 633 de 2000», en *Boletín Legal*, Impuestos y Servicios Legales Ltda., KPMG, diciembre de 2001.
- «El azote de la UPAC», en revista *Cambio 16*, núm. 204, Bogotá, 12 de mayo de 1997.
- «El enigma de los noventa», en revista *Semana*, núm. 476, Bogotá, 11 de diciembre de 1990.
- Estadísticas: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (www.dane.gov.co) y Banco de la República (www.banrep.gov.co).